

Juzgado Octavo Civil Del Circuito De Barranquilla Correo: ccto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co



PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: ROCIO REBECA MANGA ASCENCIO
DEMANDADO: MARGARITA ISABEL PERTUZ PIZARRO

RADICADO: 08-001-31-53-008-2022-00081-00

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA......\$9.000.000 **TOTAL** \$9.000.000

Barranquilla, 10 de abril de 2023.

KASANDRA PAREJO SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO. - Barranquilla, abril diez (10) del año dos mil veintitrés (2023).

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costas dentro del presente proceso, elaborada por secretaría.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JENIFER MEREDITH GLEN RIOS JUEZ

Notificado por estado el 11 de abril de 2023

Firmado Por:
Jenifer Meridith Glen Rios
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 008

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\sf C\'odigo\ de\ verificaci\'on:\ 819c08d30073819dbc2a90a4c3cc432d71b74c6b86df816bd1d6823b94ce620b}$

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica